



La Floresta, 12 de agosto de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/395

Acta 021/2021

VISTO: que por expediente electrónico N° 2021-81-1290-00738, Grupo de Vecinas y Vecinos de Estación La Floresta solicitan apoyo para festejar el Día del/de la Niño/a.

CONSIDERANDO: I) que es una celebración por la que se trata de concientizar y convocar a todas las personas a trabajar día a día por el bienestar y desarrollo de la infancia y la niñez, en este caso las vecinas y vecinos se motivaron para agasajarlos,

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

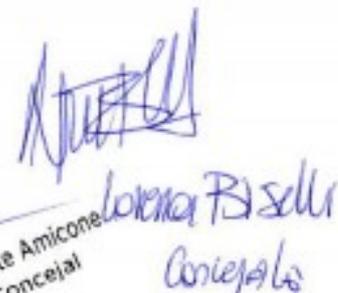
I) Se aprueba 5/5 afirmativo, apoyar con sillas, audio e insumos para una chocolatada a realizarse en el entorno del Salón Polifuncional Pablo VI de Estación La Floresta, sábado 14/08/2021, de 13:00 a 17.00 horas.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Julio P. 1102


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal


Lorena Biselli
Concejal